

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA: "AGRIPAC C. LTDA."

1) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Quito, Miguel Angel Altamirano Arellano, el 9 de Febrero de 1971 se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada "AGRIPAC C. LTDA."

2). Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria 13ra. del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 27 de Abril de 1981, la mencionada compañía aumentó su capital en la suma de VEINTICINCO MILLONES DE SUCRES con lo cual queda elevado a la cantidad de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES dividido en cincuenta mil participaciones sociales de un mil sucres cada una; y, reformó sus estatutos sociales.

3). Compareció al otorgamiento de la indicada escritura el Sr. Ing. Agr. Colin R. Armstrong Wilson en su calidad de Presidente de la indicada Sociedad.

4). Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas en un 50%, mediante capitalización de las reservas legal y facultativa y de las utilidades.

5). La principal reforma estatutaria se refiere al Art. 5º de los estatutos sociales, el mismo que en su parte medular dirá: "ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL: El capital social de la Compañía es de cincuenta millones de sucres, dividido en cincuenta mil nuevas participaciones sociales de un mil sucres cada una de ellas iguales e indivisibles".

6). Mediante Resolución Nº IG-RL-81-1141 expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, el 2 de Octubre de 1981 se ha aprobado el mencionado aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "AGRIPAC C. LTDA".

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil, 2 de Octubre de 1981

Dr. Luis Cabezas Parrales
SECRETARIO GENERAL